RESOLUCIÓN No. 937 DE 2019
(SEPTIEMBRE 04)

POR LA CUAL SE APRUEBA LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES N° 436-47-994000044386 (ANEXO 0) Y PÓLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° 436-74-994000007766 (ANEXO 0) DE LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, PRESENTADA POR EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE IPIALES CON NIT N° 800153527-8 REPRESENTADA LEGALMENTE EL SEÑOR JOHN HAROLD MORA POTOSI IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 87.715.836 DE IPIALES (NARIÑO).

El Alcalde del Municipio de Ipiales, en ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y Legales, quien actúa en nombre y representación del Municipio de Ipiales, en ejercicio de sus funciones. Y

C O N S I D E R A N D O:

I. Que con fecha dos (02) de septiembre de 2019, el Municipio de Ipiales, suscribió Convenio de Asociación N° CA-030 de 2019 con EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE IPIALES, identificado con Nit. N° 800153527-8, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos administrativos y financieros para el fortalecimiento y dotación institucional del cuerpo de bomberos voluntarios de Ipiales con el fin de garantizar la adecuada y oportuna prestación del servicio público esencial bomberil, asistencia social AMB".

II. *Que, el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, establece que: "Los contratistas prestarán garantía única para el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato. Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia, en garantías bancarias y en general, en los demás mecanismos de cobertura del riesgo autorizados por el reglamento para el efecto".*

III. *Que el artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015 establece que: "El cumplimiento de las obligaciones surgidas en favor de las Entidades Estatales con ocasión de: (i) la presentación de las ofertas; (ii) los contratos y su liquidación; y (iii) los Riesgos a los que se encuentran expuestas las Entidades Estatales, derivados de la responsabilidad extracontractual que pueda surgir por las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas y subcontratistas, deben estar garantizadas en los términos de la ley y del presente título".*

Teléfono: 57+ 27 + 73 4044- 57 + 27 + 73 2484. Email: oficinajuridica@ipiales-narino.gov.co; Dirección: CARRERA 6 # 8-75
PLAZA 20 DE JULIO EDIFICIO CAM IPIALES NARIÑO COLOMBIA Código Postal: 524061

IV. Que en virtud del documento denominado Convenio de Asociación N° CA-030 de 2019 fecha dos (02) de septiembre de 2019, **EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE IPIALES CON NIT N° 800153527-8 REPRESENTADA LEGALMENTE EL SEÑOR JOHN HAROLD MORA POTOSI IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 87.715.836 DE IPIALES (NARIÑO),** ha presentado **LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES N° 436-47-994000044386 (ANEXO 0)** con fecha de expedición cuatro (04) de septiembre de 2019 y con vigencia desde el dos (02) de septiembre de 2019, hasta el treinta (30) de abril de 2022. **Y PÓLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° 436-74-994000007766 (ANEXO 0),** con fecha de expedición cuatro (04) de septiembre de 2019 y con vigencia desde el dos (02) de septiembre de 2019, hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2019.

En mérito de lo expuesto.

R E S U E L V E:

***ARTÍCULO PRIMERO*: Aprobar las PÓLIZAS DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES N° 436-47-994000044386 (ANEXO 0) Y PÓLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° 436-74-994000007766 (ANEXO 0) DE LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, PRESENTADA POR EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE IPIALES CON NIT N° 800153527-8 REPRESENTADA LEGALMENTE EL SEÑOR JOHN HAROLD MORA POTOSI IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 87.715.836 DE IPIALES (NARIÑO)**, en la que se garantiza lo siguiente:

	VIGENCIA		
AMPAROS	DESDE	HASTA	SUMA ASEGURADA
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	02/09/2019	30/04/2020	$75.000.000,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/09/2019	30/04/2020	$15.000.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/09/2019	30/12/2022	$7.500.000,00
RESPONSABILIDAD	02/09/2019	31/12/2019	$165.623.000,00

Teléfono: 57+ 27 + 73 4044- 57 + 27 + 73 2484. Email: oficinajuridica@ipiales-narino.gov.co; Dirección: CARRERA 6 # 8-75
PLAZA 20 DE JULIO EDIFICIO CAM IPIALES NARIÑO COLOMBIA Código Postal: 524061

CIVIL EXTRACONTRACTUAL			

ARTÍCULO TERCERO: Cuando por especiales circunstancias haya necesidad de modificar el plazo o el valor del contrato, dicha garantía deberá ampliarse en los mismos términos de la modificación.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

En la Alcaldía Municipal de Ipiales, a los cuatro (04) días del mes de septiembre del año 2019.

RICARDO ROMERO SÁNCHEZ
Alcalde Municipal de Ipiales.

Revisó: Ricardo Romero Sánchez-Alcalde Municipio de Ipiales
Proyectó: Luz Gabriela Espindola Cadena -Contratista Dac

Teléfono: 57+ 27 + 73 4044- 57 + 27 + 73 2484. Email: oficinajuridica@ipiales-narino.gov.co; Dirección: CARRERA 6 # 8-75
PLAZA 20 DE JULIO EDIFICIO CAM IPIALES NARIÑO COLOMBIA Código Postal: 524061

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Segunda Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2018
Somos la Segunda Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2019

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

937

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4361285143

PÓLIZA No: 436-47-994000044386 ANEXO: 0

04-09-19

AGENCIA EXPEDIDORA: PASTO COD. AGENCIA: 436 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
04	09	2019	04	09	2019

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE IPI IDENTIFICACIÓN: NIT 800.153.527-8

DIRECCIÓN: CARRERA 1 #12 - 108 CIUDAD: IPIALES, NARIÑO TELÉFONO: 7252943

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE IPIALES IDENTIFICACIÓN: NIT 800.099.095-7

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE IPIALES IDENTIFICACIÓN: NIT 800.099.095-7

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO DE ASOCIACION

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	02/09/2019	30/04/2020	15,000,000.00
ANTICIPO	02/09/2019	30/04/2020	75,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	02/09/2019	30/12/2022	7,500,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 800099095 - MUNICIPIO DE IPIALES

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONVENIO DE ASOCIACION NO.CA 030-2019, RELACIONADO CON "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN INSTITUCIONAL DEL CUERPO DE BOMBERCS VOLUNTARIOS DE IPIALES CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ADECUADA Y OPORTUNA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL BOMBERIL, ASISTENCIAL SOCIAL AMB".

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****97,500,000.00	$ **********506,342	$*****9,000.00	$ *******97,915	$ **********613,258

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
OLGA LUCIA MEJIA CORAL	4970	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a consultar la autenticidad de su póliza ingresando a la página www.solidaria.com.co servicios en línea, opción consulte su póliza de cumplimiento.

Aseguradora Solidaria de Colombia NIT 860.524.654 - 6
FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000436128514

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CADB26790D07F97F5B

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FM-AMDI-14

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Segunda Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar* COLOMBIA 2019
Somos la Segunda Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar* AMÉRICA LATINA 2019

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4361285184

PÓLIZA No: 436 -74 - 994000007766 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: PASTO — COD. AGE: 436 — RAMO: 74 — PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
04	09	2019	02	09	2019	23:59		31	12	2019	23:59		120	04	09	2019

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	DIAS
02	09	2019	23:59		31	12	2019	23:59		120

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE IPI — IDENTIFICACIÓN: NIT 800.153.527-8
DIRECCIÓN: CARRERA 1 #12 - 108 — CIUDAD: IPIALES, NARIÑO — TELÉFONO: 7252943

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE IPIALES — IDENTIFICACIÓN: NIT 800.099.095-7
DIRECCIÓN: CRA. 6 NO. 8 - 75 — CIUDAD: IPIALES, NARIÑO — TELÉFONO: 7732448
BENEFICIARIO. TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE IPIALES — NIT : 800099095

ITEM: 1 — DEPARTAMENTO: NARIÑO — CIUDAD: IPIALES

DIRECCION: MUNICIPIO DE IPIALES

ACTIVIDAD: CONVENIO DE ASOCIACION

TIPO EDIFICIO: SI APLICA — TIPO DE RIESGO: SERVICIOS — MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$ 165,623,200.00 165,623,200.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud de la ejecucion del CONVENIO DE ASOCIACION NO.CA 030-2019, RELACIONADO CON "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN INSTITUCIONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE IPIALES CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ADECUADA Y OPORTUNA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL BOMBERIL, ASISTENCIAL SOCIAL AMB".

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***165,623,200.00	$ **********326,709	$*********0.00	$ *******62,075	$ **********388,783

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
OLGA LUCIA MEJIA CORAL	4970	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

Aseguradora Solidaria de Colombia NIT. 860.524.654 - 6
FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000436128518

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CADB26790D07F97F57 — CLIENTE — JCUASQUER 0

FM-AMDI-14

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

DE COLOMBIA